



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MEDICINA
ASIGNATURA	HISTORIA DE LA MEDICINA
CÓDIGO	103534
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Mercedes Sánchez-Granjel Santander (coordinadora) Bertha Gutiérrez Rodilla Juan Antonio Rodríguez Sánchez Raúl Velasco Morgado
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Habrá clases teóricas presenciales. Para los estudiantes que no puedan asistir, se facilitarán los medios que se detallan en el apartado siguiente. Parte de las Prácticas serán virtuales.Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Junto a los materiales ya disponibles (Manual de Historia de la Medicina y presentaciones en PowerPoint de cada tema), se hará un uso mayor de otros materiales de apoyo: comentarios de diapositivas, esquemas, audios, etc. Prácticas online asincrónicas.Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Siempre que sea posible se harán tutorías presenciales. En el caso de que no fuera posible se harán a través de correo electrónico, videoconferencia o sesiones en GoogleMeet o similarPrevisión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Se atenderán de manera personalizada las circunstancias concretas de los estudiantes (ya sean individuales o colectivas) que no pudieran acogerse a estas modificaciones. Se hará de manera consensuada con el alumnado y, si procede, informando al Centro.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Se llevará a cabo una EVALUACIÓN CONTINUA, en la que se valorará:	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

1. Asistencia a clase o acceso a las presentaciones y materiales de apoyo de cada tema en la semana de impartición de la clase presencial (5%).
2. Realización de las prácticas presenciales o virtuales asincrónicas en los plazos marcados (15%).
3. Pruebas de peso presenciales. Estas pruebas serán de diferentes modalidades: ensayo, ejercicios prácticos, preguntas cortas. Se explicará a los estudiantes la modalidad empleada en cada grupo de temas de la asignatura (40%).
4. Competencias transversales (5%).
5. Examen final escrito (35%).
Se podrá realizar un examen oral en consideración a circunstancias especiales del estudiante.